



AYUNTAMIENTO PUEBLA DEL PRINCIPE
(Ciudad Real)

DON MIGUEL DAMIÁN ALCALDE-PRESIDENTE DEL AYUNTAMIENTO DE PUEBLA DEL PRINCIPE, HA DICTADO EL SIGUIENTE:

BANDO

Se recuerda que por medio de Decreto de Alcaldía Numero 39-2020 de 12 de Mayo de 2020 se **SUSPENDIO** la Romería de la Virgen de Mairena que debería celebrarse los días 5, 6 y 7 de Junio de 2020, así como todas las actividades relacionadas con la Romería.

A la Vista la crisis sanitaria provocada por la pandemia del Covid-19, y la entrada en vigor del Real Decreto 463/2020 de 14 de Marzo, por el que se declara el estado de alarma y sucesivas prorrogas, y atendiendo igualmente a las recomendaciones de las autoridades sanitarias sobre la no celebración de aglomeraciones de personas que pudieran provocar la propagación del virus, así como a las medidas restrictivas de circulación y concentración de personas establecidas por Orden SND/414/2020, de 16 de mayo, para la flexibilización de determinadas restricciones de ámbito nacional establecidas tras la declaración del estado de alarma en aplicación de la fase 2 del Plan para la transición hacia una nueva normalidad.

Se recuerda que a tenor del artículo 7 de la citada Orden SND/414/2020 de libertad de circulación los **grupos deberían ser de un máximo de quince personas.** Aquellas que personas que incumplan dicha restricción será denunciadas por este consistorio ante la Autoridad Competente, avisando así mismo a la Comandancia de la Guardia Civil de Villamanrique.

SE RUEGA DAR MAXIMA DIFUSION A ESTE BANDO

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE

